

## Jesús nos llama

# Dios necesita misioneros

■ **Alba Montes de Oca**

Coordinadora y Promotora Nacional del Área de Misiones

**T**odos los creyentes somos distintos como personas, pero todos tenemos experiencias muy semejantes, todos fuimos llamados por Dios al arrepentimiento, todos fuimos llamados a un cambio de vida, todos fuimos llamados a crecer para ser como Cristo, todos fuimos llamados a hacer la voluntad de Dios que es agradable y perfecta, todos fuimos llamados a hacer discípulos.

Leemos en Mateo 9:36: "Al ver a las multitudes tuvo compasión de ellas porque estaban agobiadas y desamparadas como ovejas sin pastor". N.V.I.

Nos complacemos en anunciar la incorporación de **Esteban y Mariela Licatta**, miembros de la **Iglesia del Redentor de Rosario**, como misioneros del **Área de Misiones** de nuestra Asociación, quienes a través de un acuerdo de cooperación misionera, desempeñarán sus funciones en la tarea que la **Iglesia Evangélica Bautista de Esquel, Provincia de Chubut**, desarrolla en la localidad de **Cholila y su zona de influencia**.

Con el deseo común de que como fruto de ese trabajo misionero se constituya una iglesia Bautista en ese lugar, representantes de las iglesias mencionadas y

del Consejo de Administración de la ABA, celebraron un encuentro en la ciudad de Rosario para poner en marcha el proyecto.

De esta manera nuestra Asociación ratifica el sentido cooperativo que nos distingue como bautistas, buscando en esta ocasión cumplir con la misión que Dios nos ha encargado.

La decisión tomada implicará el sostenimiento de los nuevos misioneros tanto en el aspecto económico como en el espiritual, y de ahora en más, solicitamos a las iglesias afiliadas, a sus miembros y amigos de la ABA puedan orar por Esteban y Mariela y efectuar sus ofrendas y donaciones para lograr un pronto traslado a Cholila como así también para su sosten.

Dice nuestra Declaración de Principios, Creencias y Prácticas Bautistas en lo referido a la Evangelización y las Misiones, que:

**"Creemos que el Señor Jesús mandó a todos sus discípulos a hacer discípulos en todas las naciones. Entonces, a cada seguidor de Cristo**

**y a cada iglesia del Señor Jesús le corresponde el deber y privilegio de extender el reino de Dios.**

**Las enseñanzas de Cristo repetidamente señalan que todo creyente está bajo obligación de predicar las buenas nuevas de salvación en Jesucristo. Al nacer de nuevo por el Santo Espíritu de Dios, se despierta también el amor hacia los demás. También, la triste realidad de la humanidad sin esperanza y sin Dios hace urgente cumplir el mandato de Cristo. Por lo tanto, cada hijo de Dios debe tratar de ganar constantemente para Cristo a los perdidos.**

**El cumplir la gran comisión de invitar a todo ser humano a aceptar a Cristo Jesús como Señor y Salvador merece todo esfuerzo personal, exige la cooperación con otros creyentes, y urge la adopción de todo método que esté en armonía con el evangelio de Jesucristo."**



Hugo y Beatriz Licatta por la iglesia del Redentor (enviadora), Esteban y Mariela Licatta (misioneros), Alba Montes de Oca (Directora Nacional de Misiones de ABA); Noemí Boretsky (Iglesia de Esquel), Jorge Perez y Sergio Ibañez (C.Administración de ABA) y Pedro Boretsky (Iglesia de Esquel, iglesia madre).

## Instrucciones para hacer llegar los aportes necesarios para el sostenimiento de nuestros misioneros Esteban y Mariela Licatta



Para enviar ofrendas:

1. Depositen su ofrenda a nombre de:  
**Asociación Bautista Argentina - Asociación Civil**  
**Banco Galicia, Cuenta Misiones - Cuenta N° 9750093-9 126-6 - CBU 0070126230009750093967**
2. Enseguida avisen el mismo a este correo: [tesoreria@bautistas.org.ar](mailto:tesoreria@bautistas.org.ar) indicando la cantidad de la ofrenda, la Iglesia o la persona que la hizo y mencionando que es para el sostenimiento de Esteban y Mariela Licatta.
3. Al mismo tiempo envíe un correo a: [alba.montesdeoca@gmail.com](mailto:alba.montesdeoca@gmail.com) avisándole el monto del depósito que han hecho, y el nombre de la Iglesia, para poder confirmarle la recepción del aporte y a la vez ponerse en contacto para informarles personalmente y mensualmente.